



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35637

Nombre: Técnicas y prácticas de interpretación inglés 1 / español-catalán

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Interpretación en Lengua B (Inglés)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ABELLA ARANDA VICENTE

RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

La asignatura *Técnicas y prácticas de interpretación. Inglés 1* está concebida para el desarrollo de una serie de competencias específicas que permitan el ejercicio de la interpretación.

El ejercicio de la interpretación, además de respetar el código deontológico y conocer bien las dos lenguas y culturas implicadas, requiere ciertas capacidades comunicativas específicas. Entre ellas, destacan por su importancia, la capacidad de obtener e interpretar la información relevante sobre un tema, el desarrollo de la capacidad crítica y creativa en la solución de problemas, adaptándose a nuevas situaciones y la capacidad de definir criterios de contraste de las diferencias interlingüísticas para su aplicación a la interpretación.

Con este fin el alumnado entrará en contacto con una serie de conocimientos de índole teórica que le permitan conocer los fundamentos teóricos e históricos de la *Interpretación* y una serie de actividades de índole práctica que le permitirán ir adquiriendo de manera progresiva las habilidades acabadas de mencionar. Este curso dedicado a la formación del intérprete se centrará básicamente, en la adquisición de una serie de competencias pre-interpretativas (agilidad mental, concentración y memoria, síntesis,



reformulación, paráfrasis, extracción de ideas principales y secundarias, oratoria, toma de notas, división de la atención, terminología internacional, Ufs , etc.) y en la adquisición de competencias interpretativas mediante el ejercicio de la traducción a la vista y la interpretación bilateral o de enlace.

En resumen, las actividades prácticas abarcan una gran variedad de aspectos que van desde la oratoria hasta los procesos de aprendizaje (*técnicas de traducción a la vista, técnicas de toma de notas*) y las modalidades de interpretación, centrándonos en esta primera parte, ¿Técnicas y prácticas de Interpretación. Inglés 1¿ en las modalidades de traducción a la vista e interpretación bilateral.

En esta asignatura se abordan de manera transversal varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fomentan una formación integral y comprometida con los valores sociales y éticos. Estos son los siguientes: el ODS 4 (Educación de calidad) se trabaja al promover competencias comunicativas, interculturales y profesionales que permiten a los estudiantes acceder a una formación inclusiva y equitativa. El ODS 5 (Igualdad de género) se integra mediante el análisis crítico del lenguaje y la representación equitativa de voces en contextos multilingües, visibilizando el papel de las mujeres en la interpretación. El ODS 10 (Reducción de las desigualdades) se refleja en la preparación de intérpretes capaces de facilitar la comunicación entre comunidades diversas, incluyendo en contextos de vulnerabilidad. El ODS 13 (Acción por el clima) se incorpora al trabajar con discursos y terminología relacionada con sostenibilidad y medio ambiente, sensibilizando sobre la urgencia climática. Finalmente, el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) se promueve al formar intérpretes éticos que contribuyen a procesos judiciales, diplomáticos y sociales, garantizando el acceso a la información y la justicia para todos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Requisitos o recomendaciones previas

Haber superado el nivel formativo B6 y la formación en lenguas A
Haber superado o estar matriculado en dos niveles de Traducción General

* Se exceptuará del cumplimiento de estos requisitos a los alumnos de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad internacional) firmados con la Universidad de Valencia. A dichos alumnos se les exigirán requisitos similares, en función de sus planes de estudio.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)

Adaptarse a distintos entornos de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Poseer competencia interpretativa (directa y/o inversa) en textos generales.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Delimitación del campo de la interpretación: traducción frente a interpretación. Las cualidades del intérprete.

Durante los últimos veinticinco años más o menos, la interpretación se ha consolidado como una profesión de pleno derecho separada de la traducción. A pesar de ser mucho más vieja que la traducción (la gente interpretaba mucho antes que traducía), a la interpretación siempre se la ha confundido un poco con la traducción, y los intérpretes han vivido muchos años a la sombra de los traductores. La asunción general en la sociedad y en la comunidad de usuarios es que si alguien sabe traducir, puede fácilmente interpretar. El debate en la sesión inaugural del Instituto Británico de Traducción e Interpretación (ITI) en 1986 sacó de nuevo a la palestra la cuestión sobre el uso de los términos "translating versus translation" e "interpreting".



vs interpretation" en la denominación del instituto, y subrayó la importancia de la distinción entre las dos vías.

2. Breve historia de la interpretación: desde los albores de la civilización hasta su nacimiento como profesión en el S.XX (de París a Nüremberg). Exigencias actuales en la interpretación.

Esta segunda unidad proporciona una visión general de la historia de la interpretación, destacando brevemente los principales hitos que han configurado su evolución hasta nuestros días.

3. Breve recorrido histórico sobre los estudios de interpretación: ¿la teoría del sentido¿, ¿la desverbalización¿ y ¿el modelo gravitacional de Gile¿

En esta unidad vamos a revisar algunas de las contribuciones más paradigmáticas de la investigación en interpretación desde los años 50, cuando se escribían principalmente obras de carácter didáctico (especial mención debe hacerse aquí a los intérpretes profesionales Jean Herbert y François Rozan, que reflejaban en su obras, Manuel de l¿interprete y La prise de notes en interprétation consécutive respectivamente las impresiones de las actividades que llevaban a cabo) hasta la actualidad, deteniéndonos obligatoriamente en ¿el modelo gravitacional de Gile" y en la "teoría del sentido" (théorie du sens) y la ¿desverbalización¿ de l¿École Supérieure d¿Interprètes et Traducteurs de París (ESIT)

4. Introducción a las modalidades básicas de interpretación:

4.1. Traducción a la vista

4.2. Interpretación bilateral o de enlace

4.3. Interpretación consecutiva

4.4. Interpretación simultánea

En esta sección llevaremos a cabo un repaso general por las modalidades básicas de la interpretación: traducción a la vista, interpretación bilateral, interpretación consecutiva e interpretación simultánea. También estudiaremos algunas de las variaciones de estas modalidades básicas como el susurrado, el relé, la interpretación social, la interpretación telefónica, etc



5. Análisis del discurso. Las funciones del lenguaje en el proceso interpretativo. Los géneros discursivos (tipología de R. Jones):

- 5.1. Discurso argumentativo**
- 5.2. Discurso narrativo**
- 5.3. Discurso descriptivo**
- 5.4. Discurso polémico**
- 5.5 Discurso retórico**
- 5.6. Discurso obstruccionista.**

En esta unidad, partimos del hecho de que el intérprete tiene que escuchar activamente todo lo pronunciado por el orador y preguntarse: "¿Qué quiere decir el orador? ¿Cuáles son las ideas que él o ella quiere expresar? A partir de esta escucha activa, el intérprete puede proceder a un análisis del discurso. Los discursos pueden ser de muchos tipos diferentes. Vamos a seguir R. Jones, que distingue entre los argumentos razonados, narrativos, descriptivos, los discursos polémicos, la retórica y la piedra murales. Como él reconoce, estos ejemplos de tipos de discurso no son ciertamente exhaustivos, pero probablemente son los intérpretes más comunes se enfrentan.

Es necesario que los intérpretes lleven a cabo un análisis del discurso ya que esto influirá positivamente tanto en una correcta sintonización de su escucha como sin duda alguna en la calidad del estilo y contenido de su interpretación

6. Traducción a la vista. Contextos frecuentes de esta modalidad.

Didáctica de la traducción a la vista: prácticas de ¿traducción a la vista¿ y ¿traducción a primera vista¿.

En esta unidad vamos a practicar dos técnicas distintas de traducción a la vista con fines formativos en materia de interpretación: "traducción a la vista" y ¿traducción a primera vista¿. En el primer caso, los estudiantes recibirán un texto que podrán leer y analizar durante unos minutos antes de empezar a traducirlo/interpretarlo oralmente. En el segundo caso, los estudiantes recibirán un texto y sin ningún tipo de análisis previo tendrán que empezar a traducirlo sobre la marcha.

7. La interpretación bilateral. Contextos comunes de esta modalidad de interpretación. Didáctica de la interpretación bilateral.

En esta unidad haremos un repaso por las distintas situaciones comunicativas en las que puede tener lugar la interpretación bilateral, a saber: la interpretación judicial, la interpretación social, la interpretación telefónica y la interpretación en los medios de comunicación. Se estudiarán los rasgos distintivos de esta modalidad de interpretación, entre los que destacan la bidireccionalidad, la imprevisibilidad, la gran variedad de registros lingüísticos. Se analizarán también los contextos en los que un o una intérprete



bilateral puede desempeñar su función: ámbito comercial, turístico, sanitario, centros de acogidas para inmigrantes, ruedas de prensa.

Finalmente se abordan los principios metodológicos específicos para la interpretación bilateral. Se facilitan recomendaciones y sugerencias prácticas para que los estudiantes logren dominar las técnicas principales y las puedan aplicar dependiendo de las distintas situaciones comunicativas.

Estos contenidos serán reflejados en los siguientes resultados de aprendizaje:

Los resultados del aprendizaje previstos incluyen todo el conjunto de capacidades que definen las competencias generales del título referidas, y en particular el desarrollo del compromiso ético, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la capacidad de obtener e interpretar la información relevante sobre un tema, la capacidad crítica y la creatividad en la solución de problemas, adaptándose a nuevas situaciones, el desarrollo de habilidades comunicativas y la capacidad de trabajo en un contexto internacional. Habilidades específicas que serían resultados del aprendizaje incluyen, al menos:

- Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diferentes contextos socio-culturales.
- Distinguir y usar de manera apropiada las diferentes técnicas de interpretación.
- Valorar a los efectos de la mediación interlingüística las diferencias entre sistema y uso de las lenguas.
- Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las labores de mediación comunicativa.
- Adquisición de técnicas de mediación intercultural.
- Capacidad de análisis y valoración de diferencias interculturales referidas a los ámbitos temáticos objeto de traducción.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	20,00
Laboratorio	40,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	4,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	6,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología docente

Las actividades formativas previstas desarrollarán tanto un *componente presencial*, como un *componente no presencial*.

Componente presencial

Clases teóricas:

¿ Fundamentos teóricos e históricos de la *Interpretación*. Breve historia de la interpretación.

¿ Introducción a las diferentes modalidades básicas de Interpretación, con especial atención a la traducción a la vista y a la interpretación bilateral.

¿ Incluyen la participación activa del alumnado mediante exposiciones orales, actividades en grupo.

¿ Asimismo durante estas clases podrán asignarse tareas de tipo no presencial (preparación de clases de teóricas, lecturas de material complementario, etc¿)

Clases prácticas:

La metodología exige que los grupos de prácticas sean de un máximo de 20 alumnos acorde con la capacidad de los laboratorios de idiomas.

¿ Traducción a la vista

¿ Técnicas en la toma de notas I

¿ Interpretación bilateral (ámbito médico, educativo, turístico)



Componente no presencial

¿ Los y las estudiantes deberán hacer un seguimiento de noticias sobre la actualidad mundial en la prensa tanto escrita como oral en los medios de comunicación, tanto en su lengua materna como en su(s) otras lengua(s) de trabajo.

¿ Presentación o trabajo terminológico (Búsqueda de equivalentes de traducción de enunciados fraseológicos, latinismos, etc.), análisis de géneros textuales en clase sobre un campo específico (medio ambiente, derechos de la mujer, política, economía, cultura, etc.) en relación con la actualidad de países relacionados con las lenguas implicadas.

¿ Practicar mediante ejercicios de repetición de secuencias orales en las lenguas de estudio, y grabarse a sí mismos.

¿ Lecturas obligatorias u optativas, complementarias de la parte teórica, y

¿ Ejercicios o prácticas que el estudiante pueda realizar sin necesidad de un equipamiento especial,

¿ Preparación de trabajos para exposición oral en clase

¿ Asistencia a eventos académicos relacionados con la temática de la materia (opcional)

El componente no presencial incluye también consultas en horas de tutoría y preparación de exámenes.

EVALUACIÓN

Sistema de evaluación de la asignatura:



Evaluación ordinaria

La evaluación ordinaria constará de **tres partes** claramente diferenciadas:

1. Teoría: examen final escrito sobre contenidos teóricos de la asignatura: **10 %** de la nota final. (RECUPERABLE)
2. Presentación y exposición oral en grupo (o individual, según el número de estudiantes) de un tema perteneciente a la parte teórica del temario: **30 %** de la nota final. (RECUPERABLE)
3. Práctica: examen final, mediante la modalidad oral, consistente en una práctica de traducción a la vista (B/A, francés/español-català): **60 %** de la nota final. (RECUPERABLE)

IMPORTANTE: Para aprobar el conjunto de la asignatura, es necesario alcanzar al menos **el 50 %** de las partes 1, 2 y 3 arriba señaladas. Es decir, para poder hacer la suma de las partes será necesario obtener, como mínimo, un 5 en cada una de ellas.

Evaluación extraordinaria

En caso de que el alumnado no superara la asignatura en la primera convocatoria, deberá recuperar la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria. Esta se evaluará mediante **tres partes** igualmente:

1. Teoría: examen final escrito sobre contenidos teóricos de la asignatura: **10 %** de la nota final.
2. Presentación y exposición oral en grupo (o individual, en caso de ser necesario) de un tema perteneciente a la parte teórica del temario: **30 %** de la nota final.
3. Práctica: examen final, mediante la modalidad oral, consistente en una práctica de traducción a la vista (B/A, francés/español-català): **60 %** de la nota final.

IMPORTANTE: Para aprobar el conjunto de la asignatura en segunda convocatoria, es necesario alcanzar al menos **el 50 %** de las partes 1, 2 y 3 arriba señaladas. Es decir, para poder hacer la suma de las partes será



necesario obtener, como mínimo, un 5 en cada una de ellas.

Criterios de evaluación

Teoría:

Asimilación de los contenidos de la asignatura.
Dominio conceptual y terminológico de la materia.
Corrección expresiva, gramatical y ortotipográfica en los diferentes tipos de pruebas.

Práctica

Asimilación y aplicación de los contenidos de la asignatura en las actividades prácticas.
Corrección expresiva, gramatical y léxica en los diferentes tipos de pruebas.

IMPORTANTE:

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta, según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València" aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGIV 123/2020. La utilización de herramientas de inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

BIBLIOGRAFÍA

10.1 Referencias Básicas

Referencia b1:	Jiménez Ivars, A. (2018). <i>Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español</i> . Castel
-----------------------	---



	Plana: Universitat Jaume I.
Referencia b2:	Jiménez Ivars, A., & Hurtado Albir, A. (2003). Variedades de traducción a la vista: Definición y clasificación. <i>TRANS: Revista de Traductología</i> , (7), 47-57.
Referencia b3:	Jiménez Ivars, A. (1999). <i>La traducción a vista. Un análisis descriptivo</i> [tesis doctoral]. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
Referencia b4:	Gracia Torres Díaz, M. (2023). <i>La interpretación bilateral</i> . Granada: Comares.
Referencia b5:	Gile, D. (2009). <i>Basic concepts and models for interpreter and translator training</i> (Revised edition). Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins Publishing Company

10.2 Referencias Complementarias

Referencia c1:	Fernández Sánchez, M. M., & Collados Aís, Á. (Coords.). (2001). <i>Manual de interpretación</i> . Granada: Comares.
Referencia c2:	Jiménez Ivars, A., Pinazo Catalayud, D., & Ruiz i Forés, M. (2014). Self-efficacy and language proficiency in interpreter trainees. <i>The Interpreter and Translator Trainer</i> , 8(2), 167-182. http://dx.doi.org/10.1080/1750399X.2014.908552
Referencia c3:	Jiménez Ivars, A., & Pinazo Calatayud, D. (2013). <i>Mindfulness training for interpreting students</i> . Granada: Comares.



	<i>Lebende Sprachen</i> , 58(2), 366. https://doi.org/10.1515/les-2013-0020
Referencia c4:	Jiménez Ivars, A., & Pinazo Calatayud, D. (2002). Aptitudes necesarias en la formación de intérpretes. Un estudio exploratorio. <i>Quaderns. Revista de Traducció</i> , (8), 135-150.
Referencia c5:	Nolan, J. (2005). <i>Interpretation: Techniques and exercises</i> . Clevedon: Multilingual Matters.
Referencia c6:	Jiménez Ivars, A. (2002). Variedades de interpretación: modalidades y tipos. <i>Hermeneus: de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria</i> , (4), 95-114.
Referencia c7:	Jones, R. (1998). <i>Conference interpreting explained</i> . Manchester: St. Jerome Publishing.
Referencia c8:	Collados Aís, Á., & Sabio Pinilla, J. A. (2003). <i>Avances en la investigación sobre interpretación</i> . Granada: Comares.
Referencia c9:	Jiménez Ivars, A., & Pinazo Calatayud, D. (2002). Miedo a hablar en público, ansiedad y rendimiento: el caso de los intérpretes en el período de formación. <i>Ansiedad y Estrés</i> , 8(1), 1-10.
Referencia c10:	Fernández Sánchez, M. M., & Collados Aís, Á. (Coords.). (2001). <i>Manual de interpretación</i> . Granada: Comares.